Región de Murcia
Consejería de Educación

Instituto de Educación Secundaria
José Planes
C/ Maestro Pérez Abadía, 2
30100 Espinardo – Murcia

T. 968 834 605
30010577@murciaeduca.es
www.iesjoseplanes.es

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO – 4º ESO

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
1º	**UD 1** - Habilidades personales **UD 2** - Habilidades sociales **UD 3 -** Gestión emocional **UD 4 -** Creatividad	Prueba Escrita Actividades de Aprendizaje	50% 50%
2º	**UD 5 -** Decisiones económicas individuales **UD 6 -** Decisiones económicas colectivas **UD 7** - El mercado **UD 8** - Una economía social	Prueba Escrita Actividades de Aprendizaje	70% 30%
3º	**UD 9** – Finanzas Personales I: consumo, ahorro y deuda **UD 10** – Finanzas personales II: inversión y otros productos **UD 11** – La empresa y su entorno **UD 12** – Realización de un Proyecto emprendedor	Prueba Escrita Actividades de Aprendizaje	70% 30%

Criterios de Evaluación	**1ª EV**	**Competencia específica 1** 1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudesy las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. **Competencia específica 2** 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.

	2º y 3ª EV.	**Competencia específica 2** 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. **Competencia específica 3** 3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos enel proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. **Competencia específica 4** 4.1. Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. **Competencia específica 5** 5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso. **Competencia específica 6** 6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios.

		6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vistaeconómico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. **Competencia específica 7** 7.1. Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.
EXTRAORDINARIA	Los alumnos que obtenga una calificación negativa (menos de 5 puntos) tendrán derecho a una prueba extraordinaria. Cada alumno que tenga que hacer esta prueba, será informado a través del informe de suspensos que se entrega a los padres a finales de junio, en el que se incluirán los contenidos seleccionados para ser evaluados en la prueba extraordinaria, los criterios de evaluación y los instrumentos que se emplearán, que podrá ser mediante una prueba objetiva y/o entrega de trabajos de investigación, que el alumno deberá entregar en el día previsto.	

Región de Murcia
Consejería de Educación

Instituto de Educación Secundaria
José Planes
C/ Maestro Pérez Abadía, 2
30100 Espinardo – Murcia

T. 968 834 605
30010577@murciaeduca.es
www.iesjoseplanes.es

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN – EDUCACIÓN FINANCIERA Y CONSUMO RESPONSABLE - 4º ESO

<table>
<tr><th>EVALUACIÓN</th><th colspan="2">UNIDADES DIDÁCTICAS</th><th>INSTRUMENTOS</th><th>PORCENTAJE</th></tr>
<tr><td>1º</td><td colspan="2">UD 1 - Conceptos básicos sobre Educación Financiera y Consumo Responsable.</td><td>Prueba Objetiva

Trabajos y Actividades de Aprendizaje</td><td>50%

50%</td></tr>
<tr><td>2º</td><td colspan="2">UD 2 – Fundamentos de la investigación.
UD 3 - Tratamiento de la Información: Elaboración del Trabajo Monográfico.</td><td>Trabajos y Actividades de Aprendizaje</td><td>100%</td></tr>
<tr><td>3º</td><td colspan="2">UD 4 – Difusión de la Información: Exposición del Trabajo Monográfico.</td><td>Trabajos y Actividades de Aprendizaje</td><td>100%</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Criterios de Evaluación</td><td>1º EV</td><td colspan="3">Competencia específica 1
1.1. Comprender conceptos económicos básicos como tipo de interés o inflación relevantes para la comprensión de conceptos financieros.
1.2. Identificar las diferentes partes integrantes del sistema financiero de un. país, y el papel que cada una de ellas desarrolla en él.
1.3. Conocer y manejar las herramientas de pago tradicionales y digitales.
1.4. Saber calcular un presupuesto y su aplicación al ámbito familiar para poder realizar una planificación económica presente y futura para lograr un consumo responsable.
1.5. Tomar conciencia de los diferentes riesgos que conllevan aquellas inversiones basadas en el impulso y sin falta de previsión.
1.6. Aplicar decisiones económicas concretas sobre ahorro e inversión adaptadas a distintos contextos sociales.</td></tr>
<tr><td>2º EV</td><td colspan="3">Competencia específica 2
2.1. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método científico utilizado en la resolución de problemas.
2.2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor.
2.3. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado en el desarrollo del trabajo monográfico.
2.4. Plantear, elegir y seleccionar el tema de interés de la investigación del trabajo monográfico.

Competencia específica 3
3.1. Tratar la información adecuadamente para la elaboración de informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos.
3.2. Seleccionar y contrastar las fuentes de información.
3.3. Usar las tecnologías de información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.
3.4. Realizar el tratamiento matemático de la información mediante el uso de diferentes herramientas tecnológicas.
3.5. Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información.</td></tr>
</table>

		Competencia específica 4 4.1. Elaborar y evaluar la memoria del trabajo de investigación monográfico realizado, respetando una estructura en al que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales.
	3º EV	**Competencia específica 4** 4.1. Elaborar y evaluar la memoria del trabajo de investigación monográfico realizado, respetando una estructura en al que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales. 4.2. Presentar y defender individualmente el trabajo monográfico elaborado, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones. 4.3. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación del trabajo monográfico, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.
EXTRAORDINARIA	Los alumnos que obtenga una calificación negativa (menos de 5 puntos) tendrán derecho a una prueba extraordinaria. Cada alumno que tenga que hacer esta prueba, será informado a través del informe de suspensos que se entrega a los padres a finales de junio, en el que se incluirán los contenidos seleccionados para ser evaluados en la prueba extraordinaria, los criterios de evaluación y los instrumentos que se emplearán, que podrá ser mediante una prueba objetiva y/o entrega de trabajos de investigación, que el alumno deberá entregar en el día previsto.	

OBSERVACIONES Y DETALLES DEL DEPARTAMENTO:

La calificación del alumno al término del primer trimestre, será resultado de la media ponderada de los criterios asociados a las pruebas objetiva (50%) y el resto de actividades de aprendizaje (50%). Respecto al segundo y tercer trimestre, será resultado de las actividades de aprendizaje relacionadas con el proyecto de investigación (100%).

Región de Murcia
Consejería de Educación

Instituto de Educación Secundaria
José Planes
C/ Maestro Pérez Abadía, 2
30100 Espinardo – Murcia

T. 968 834 605
30010577@murciaeduca.es
www.iesjoseplanes.es

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: ECONOMÍA – 1º BACHILLERATO

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
1º	**UD 1** – Los principios básicos de la economía. Factores, agentes y sistemas económicos. La producción y el crecimiento económico. Cómo funcionan las empresas. El mercado.	Prueba Escrita Actividades de Aprendizaje Participación	80 % 10 % 10 %
2º	**UD 2 –** Modelos de mercado. El mercado de trabajo y el empleo. Los indicadores económicos. La intervención del Estado en la economía. El equilibrio y los cambios en la economía.	Prueba Escrita Actividades de Aprendizaje Participación	80 % 10 % 10 %
3º	**UD 3 –** Las cuentas públicas y la política fiscal. El dinero y la política monetaria. El sistema financiero y las finanzas personales. El comercio internacional. Integración y globalización de la economía. Los retos actuales de la economía.	Prueba Escrita Actividades de Aprendizaje Participación	80 % 10 % 10 %

Criterios de Evaluación	**1ª EV**	**Competencia específica 1** 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas. 1.2. Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo. 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad. **Competencia específica 2** 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

	2º EV	**Competencia específica 2** 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social. 2.3. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones. **Competencia específica 3** 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta. 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.
	3º EV	**Competencia específica 4** 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación. 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real. 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana. **Competencia específica 5** 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas. 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos. **Competencia específica 6** 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica

		teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.
EXTRAORDINARIA	Cuando el alumno no haya superado la evaluación ordinaria con una nota igual o superior a 5, realizará una evaluación extraordinaria en junio. El instrumento de evaluación utilizado consistirá en la realización de una prueba escrita basada en los contenidos vinculados con los criterios de evaluación trabajados durante todo el curso y/o actividades de aprendizaje en cada uno de los bloques de contenidos. La prueba ordinaria de julio consistirá en: - Cuestiones teóricas que se basen en los contenidos de las unidades formativas de la materia. - Cuestiones prácticas y problemas, basadas en las actividades realizadas a lo largo del curso. - Cuestiones de comentario, en la que los alumnos deberán mostrar el grado de comprensión de los contenidos de la programación, a través del análisis de textos, noticias, gráficos u otras informaciones relacionadas con dichos contenidos. En esta prueba se valorará tanto la consecución de los criterios de evaluación recogidos en las diferentes unidades de trabajo de la materia, como la correcta expresión escrita y ortografía. La puntuación máxima será de 10 puntos y se considerará superada si el alumno obtiene una calificación igual o superior a 5 puntos. Al alumno se le entregará una ficha informativa para la prueba de recuperación con los siguientes datos: - Características de la prueba - Lecturas recomendadas - Contenidos de especial relevancia - Útiles que necesita aportar el alumno - Día, lugar y hora de la prueba	

OBSERVACIONES Y DETALLES DEL DEPARTAMENTO:

Aquellos alumnos matriculados en 2º de bachillerato que tengan pendiente la **materia de Economía de 1º de bachillerato** deberán seguir el siguiente plan de recuperación:

- 1ª evaluación: 15 de enero. Prueba unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Los alumnos deberán:
  1º Entregar las actividades propuestas por la profesora.
  2º Realizar un examen escrito sobre toda la materia que entra en la evaluación.

Para calcular la nota obtenida en cada evaluación, se valorará con un 70% la nota del examen y con un 30% el resto de actividades.

- 2º evaluación: 20 de abril. Prueba unidades 9, 10,11,12,13,14,15 y 16. Los alumnos deberán realizar lo mismo que en la evaluación anterior.

Para calcular la nota obtenida en cada evaluación, se valorará con un 70% la nota del examen y con un 30% el resto de actividades. La nota final de la materia se calculará como media aritmética de las dos evaluaciones. Los alumnos habrán superado la materia cuando obtengan una puntuación de 5 o más.

Región de Murcia
Consejería de Educación

Instituto de Educación Secundaria
José Planes
C/ Maestro Pérez Abadía, 2
30100 Espinardo – Murcia

T. 968 834 605
30010577@murciaeduca.es
www.iesjoseplanes.es

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: FINANZAS RESPONSABLES – 1º BACHILLERATO

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
1º	**UD 1** - Introducción a las finanzas. **UD 2** - Sistema Financiero. **UD 3** - Presupuesto familiar y documentos administrativos.	Prueba Escrita Actividades de Aprendizaje Participación y Observación Directa	70 % 20 % 10 %
2º	**UD 4 -** Consumo Responsable. **UD 5** - Desarrollo Sostenible, Economía circular y sostenibilidad.	Prueba Escrita Actividades de Aprendizaje Participación y Observación Directa	70 % 20 % 10 %
3º	**UD 6 -** El sistema público de pensiones e impuestos. **UD 7** – Desafíos del Siglo XXI.	Prueba Escrita Actividades de Aprendizaje Participación y Observación Directa	70 % 20 % 10 %

Criterios de Evaluación	**1ª**	**Competencia específica 1** 1.1. Explicar y representar las relaciones económicas entre economías domésticas, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo. 1.2. Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. 1.3. Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias. 1.4. Reflexionar sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales. **Competencia específica 2** 2.1. Diferenciar entre los principales productos financieros que ofrecen las entidades financieras a los particulares, razonar por qué se pagan o reciben intereses y valorar las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas, además de la oportunidad de usarlos con garantía y responsabilidad. 2.2. Comprenderlascausasporlasqueseoriginanlosinteresesycómoestossegeneran en función de la ley de capitalización empleada, resolviendo, mediante

		actividades, problemas reales de operaciones de préstamo e inversión, reconociendo los elementos implicados. 2.3. Describir la inflación e identificar cómo afecta a los productos de ahorro y préstamo, en un entorno próximo y valorar las consecuencias económicas y sociales que implica. 2.4. Conocer el concepto de mutualización de riesgos, describiendo, mediante casos prácticos, su funcionamiento y utilidad y reconociendo el papel de las entidades aseguradoras como intermediarios financieros. **Competencia específica 3** 3.1. Elaborar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas. 3.2. Preparar los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, tales como facturas, albaranes y recibos. 3.3. Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que se considera relevante para dar solución a los mismos, de manera individual o en colectividad.
	2º	**Competencia específica 4** 4.1. Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano. 4.2. Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos. 4.3. Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio. 4.4. Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas
	3º	**Competencia específica 5** 5.1. Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar su relación con las políticas básicas del estado del bienestar, como la educación y sanidad públicas. 5.2. Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes períodos que se dan en el ciclo financiero individual. 5.3. Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones, sabiendo calcular, en supuestos simplificados, la pensión de jubilación.

		5.4. Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos y llevar a cabo cálculos cotidianos en torno a IRPF e IVA. **Competencia específica 6** 6.1. Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. 6.2. Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. 6.3. Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales. 6.4. Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimento.
EXTRAORDINARIA	Durante la evaluación formativa-continua se realizarán una o dos pruebas escritas (tipo test, cuestiones, supuestos y ejercicios) por evaluación o trimestre. Tras cada evaluación o trimestre se realizará una prueba escrita de recuperación similar a las de evaluación formativa-continua para intentar recuperar los contenidos no superados. Los alumnos que tengan que recuperar tendrán que entregar los trabajos, supuestos y actividades de la evaluación pendiente para poder aprobar. Se efectuará un seguimiento de las sesiones de clase que recoge el total de temas impartidos respecto del total de temas programados para ese trimestre. Los datos son acumulativos de una evaluación a otra.	

OBSERVACIONES Y DETALLES DEL DEPARTAMENTO:

Forma de calificación o valoración de cada instrumento:

- **Prueba escrita**: Se calificarán entre 0 y 10 puntos. Si se realizan varias pruebas objetivas y trabajos individuales se hará la media aritmética entre las calificaciones. Las pruebas de tipo test tendrán una penalización de 3 por 1 (tres respuestas incorrectas restan una respuesta correcta). La ponderación en la calificación total de la evaluación será del 70%. Se entiende que como la calificación máxima es de un 7 con este instrumento.

- **Actividades de Aprendizaje**: se calificarán entre 0 y 10 puntos. Si se realizan varias actividades se hará la media aritmética entre las calificaciones obtenidas. Su ponderación en la calificación total de la evaluación será del 20% de la de calificación total de la evaluación. Se entiende que la calificación máxima es de un 2 con este instrumento. Las producciones de los alumnos serán entregadas al profesor hasta el día de realización de las pruebas objetivas o la fecha que se determine. Los alumnos que entreguen los trabajos con retraso verán disminuida la calificación de los mismos conforme al siguiente baremo:

- Entrega al día siguiente de la fecha -20%
- Entrega dos días después de la fecha -30%
- Entrega tres días después de la fecha -50%
- Pasados cuatro o más días de la fecha no se recogen los trabajos.

- **Participación**: las actividades de iniciación y la participación directa en el aula se calificarán entre 0 y 10 puntos. Su ponderación en la calificación total de la evaluación será del 10%. Se entiende que la calificación máxima es de un 1 con este instrumento. Al final de cada trimestre, se sumarán las calificaciones obtenidas en todos los instrumentos para obtener la calificación final de trimestre. La calificación máxima será de 10 puntos. Los alumnos que no alcancen la calificación global de 5 puntos sobre 10 tendrán que recuperar la evaluación.

Así mismo, a final de curso se realizará la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones.

Región de Murcia
Consejería de Educación

Instituto de Educación Secundaria
José Planes
C/ Maestro Pérez Abadía, 2
30100 Espinardo – Murcia

T. 968 834 605
30010577@murciaeduca.es
www.iesjoseplanes.es

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIOS – 2º BACHILLERATO

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	INSTRUMENTOS	PORCENTAJE
1º	**UD 1** – El papel de la empresa en la economía. Clases de empresas y formas de emprendimiento. Entorno, estrategia y desarrollo empresarial. Generación de modelos de negocio. La función productiva de la empresa. Productividad, eficiencia e innovación.	Prueba Escrita Actividades de Aprendizaje	80% 20%
2º	**UD 2 –** La función comercial de la empresa. Los instrumentos de marketing mix. La financiación de la empresa. Las inversiones de la empresa. El patrimonio y las cuentas de la empresa.	Prueba Escrita Actividades de Aprendizaje	80% 20%
3º	**UD 3** – Análisis económico y financiero de la empresa. Análisis y valoración de los modelos de negocio: Lean Starup. Dirección y organización de la empresa. La dirección de los recursos humanos.	Prueba Escrita Actividades de Aprendizaje	80% 20%
Criterios de Evaluación	**Competencia específica 1** 1.1. Comprender la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento dentro de la economía actual, reconociendo el poder de transformación que ejercen en la sociedad y reflexionando sobre el valor la innovación y la digitalización. 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía. **Competencia específica 2** 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial. 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su activida **Competencia específica 3** 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo. 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas, las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.		

	3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio. 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, canales, relaciones con clientes y fuentes de ingresos del modelo de negocio. **Competencia específica 4** 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones a partir de la información obtenida tanto en el ámbito interno como externo de la empresa y aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas. 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros. 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés y cautivar a los demás con la propuesta de valor presentada. **Competencia específica 5** 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial. 5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado. 5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas. 5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.
EXTRAORDINARIA	Los alumnos que obtenga una calificación negativa (menos de 5 puntos) tendrán derecho a una prueba extraordinaria. Cada alumno que tenga que hacer esta prueba, será informado a través del informe de suspensos que se entrega a los padres a finales de junio, en el que se incluirán los contenidos seleccionados para ser evaluados en la prueba extraordinaria, los criterios de evaluación y los instrumentos que se emplearán, que podrá ser mediante una prueba objetiva y/o entrega de trabajos de investigación, que el alumno deberá entregar en el día previsto. La prueba ordinaria consistirá en: - Cuestiones teóricas que se basen en los contenidos de las unidades formativas de la materia. - Cuestiones prácticas y problemas, basadas en las actividades realizadas a lo largo del curso. - Cuestiones de comentario, en la que los alumnos deberán mostrar el grado de comprensión de los contenidos de la programación, a través del análisis de textos, noticias, gráficos u otras informaciones relacionadas con dichos contenidos. En esta prueba se valorará tanto la consecución de los criterios de evaluación recogidos en las diferentes unidades de trabajo de la materia, como la correcta expresión escrita y ortografía. La puntuación máxima será de 10 puntos y se considerará superada si el alumno obtiene una calificación igual o superior a 5 puntos.

	Al alumno se le entregará una ficha informativa para la prueba de recuperación con los siguientes datos: - Características de la prueba - Lecturas recomendadas - Contenidos de especial relevancia - Útiles que necesita aportar el alumno - Día, lugar y hora de la prueba
PENDIENTE	Aquellos alumnos matriculados en 2º de bachillerato que tengan pendiente la **materia de Economía de 1º de bachillerato** deberán seguir el siguiente plan de recuperación: ▪ **1ª evaluación**: Fecha aproximada 15 de enero. Prueba unidades 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8. Los alumnos deberán: 1º Entregar las actividades propuestas por el profesor. 2º Realizar un examen escrito sobre toda la materia que entra en la evaluación. Para calcular la nota obtenida en cada evaluación, se valorará con un 70% la nota del examen y con un 30% el resto de actividades. ▪ **2º evaluación**: Fecha aproximada 20 de abril. Prueba unidades 9, 10,11,12,13,14,15 y 16. Los alumnos deberán realizar lo mismo que en la evaluación anterior. Para calcular la nota obtenida en cada evaluación, se valorará con un 70% la nota del examen y con un 30% el resto de actividades. La nota final de la materia se calculará como media aritmética de las dos evaluaciones. Los alumnos habrán superado la materia cuando obtengan una puntuación de 5 o más.